



CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y
Cooperativa, nº 9, diciembre 1990, pp. 15-30

Cooperativas, valores fundamentales y principios cooperativos

Sven Ake Book
Instituto Cooperativo Sueco

CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa
ISSN: 0213-8093. © 1990 CIRIEC-España
www.ciriec.es www.uv.es/feciriec

COOPERATIVAS, VALORES FUNDAMENTALES Y PRINCIPIOS COOPERATIVOS

SVEN AKE BOOK

Instituto Cooperativo Sueco
(24-2-1989, revisado el 28-3-1989)*

* Documento de base
para la elaboración del
Informe sobre la Reforma
de los Principios Coope-
rativos de la Alianza Co-
operativa internacional.

DOCUMENTO SINOPTICO

En noviembre de 1988, a raíz de la resolución adoptada en el Congreso, se me pidió que realizara el proyecto complementario sobre "Valores Cooperativos Fundamentales". Dicho proyecto empezaría en el otoño de 1989 y tendría una duración de varios años.

La propuesta me pareció interesante. Este es un documento sinóptico que recoge:

1. Los antecedentes.
2. Algunas impresiones recogidas del debate celebrado en el Congreso.
3. Aspectos principales de un informe.
4. Enfoque y líneas de actuación.
5. Organización.
6. Calendario.

* Se estudió un documento preliminar en el que se incluía una propuesta presupuestaria con Lars Marcus (presidente de la ACI), Bruce Thordarsdsson (director de la ACI), Ake Lundqvist (presidente de la KF y del Instituto Cooperativo) y Per-Ove Jönsson (HBS y director en funciones del Instituto Cooperativo).

1. ANTECEDENTES

En el Congreso de Estocolmo de la ACI se adoptó una resolución que sugería que el trabajo sobre "Cooperación y valores fundamentales" continuase durante el período de tiempo comprendido entre el fin de este Congreso y la celebración del próximo. Se consideraba que el informe de Lars Marcus y el debate celebrado en el Congreso constituían la introducción a este trabajo. Según la resolución del Congreso, el trabajo complementario deberían realizarle un grupo de especialistas, un comité de expertos nombrado por la ejecutiva de la ACI.

Para el Congreso de 1992 que se celebrará en Tokio deberá existir ya un informe que sirva de documento de base para discutir la necesidad de modificar los principios cooperativos. En el caso de que el Congreso decida que dicha modificación es necesario, se encargará a la ejecutiva de la ACI la tarea de realizar un informe especial sobre este tema que se presentará en Londres en el Congreso de 1995.

En dicho Congreso se celebrará el quincuagésimo aniversario del Movimiento Cooperativo mundial.

2. ALGUNOS PUNTOS DEBATIDOS EN EL CONGRESO

Los valores cooperativos básicos pueden expresarse de distintas formas. Yo, al igual que otros muchos, he utilizado las siguientes valores (o perspectivas sobre los valores básicos):

- auto-ayuda y ayuda mutua,
- economía en función de las necesidades y no del beneficio, utilidad de los miembros,
- democracia,
- educación,
- voluntariedad y apertura,
- universalidad,
- movilización para crear una sociedad, en general, más cooperativa.

2.1. Prioridades del Congreso

El Congreso estuvo totalmente de acuerdo con las prioridades presentadas por Lars Marcus para los próximos años. Dichas prioridades son:

- participación,
- democracia,

- honradez,
- responsabilidad,

Las dos primeras constituyen desde mi punto de vista valores cooperativos básicos de carácter estructural. Están estructuralmente vinculadas a la organización de actividades cooperativas. Las dos últimas tienen más bien un carácter moral y ponen de manifiesto cuáles son los valores que deben caracterizar a un buen cooperador. Estos valores están en relación con las personas que trabajan para las cooperativas, dentro de ellas.

Los dos primeros valores básicos requieren un informe en el que se estudian de forma exhaustiva. Dicho informe constituirá la base sobre la que se analice la necesidad de modificar los principios cooperativos. De hecho estos dos valores bastarían para realizar un informe complementario, ya que la mayoría de los aspectos relativos a otros valores cooperativos a tener en cuenta en el futuro están recogidos en estos dos.

Los dos últimos son más difíciles de estudiar en cuanto principios. Sin embargo, se puede resaltar su importancia de muchas formas, entre otras como aspectos esenciales de valores como el de "apertura", la "economía en función de las necesidades" y por supuesto, el de la "ayuda mutua". Podría decirse que la "apertura" es la expresión a nivel organizativo que corresponde a la "honradez"; y los otros dos valores mencionados, la base a nivel organizativo que corresponde a la "responsabilidad". Por supuesto también es relevante en este contexto el valor "educación".

Todas estas consideraciones nos llevan al viejo problema del significado de los principios cooperativos. A saber: ¿son o deberían ser estos principios las reglas básicas de la acción cooperativa? ¿O, más bien, se trataría

de normas y dogmas para el desarrollo cooperativo? Hoy día, los principios cooperativos tienen estos significados y también estas funciones, aunque no sea fácil combinar ambas cosas.

2.2. Eficiencia económica

Hubo un momento en el que noté algunas contradicciones en el debate del congreso: la interpretación del concepto de "eficiencia económica". Algunos delegados resaltaron bastante este concepto y sus consecuencias para el comportamiento cooperativo.

Por supuesto este es un punto esencial que hay que explicar en un informe cuya finalidad es ser estudiado y sacar conclusiones del mismo.

Debo decir que en este momento me cuesta trabajo entender cómo puede expresarse este concepto en término de los principios cooperativos. Para mí siempre ha sido algo evidente que las organizaciones cooperativas deben ser eficientes económicamente partiendo de la base de sus principios y en relación con sus fines.

De esta forma, sin embargo, los principios cooperativos podrían considerarse como "restricciones" en cuanto a los medios que pueden utilizarse para obtener una eficiencia económica en términos de objetivos y fines cooperativos. Y si lo vemos desde esta perspectiva algunos principios cooperativos, o ciertos aspectos de ellos, podrían obstaculizar seriamente la eficiencia económica competitiva. Si se hace una comparación con otras formas de actividad que se rigen por el capital. Los principios cooperativos podrían constituir un obstáculo para la eficiencia cooperativa.

Esta actitud no es infrecuente entre las organizaciones cooperativas actuales y también pueden verse las con-

secuencias que esto conlleva en la práctica, sobre todo cuando se trata de la constitución del capital cooperativo. Por tanto, estos temas tienen que analizarse cuidadosamente en un informe. ¿Pueden constituir los principios cooperativos obstáculos excesivos para la eficiencia económica del funcionamiento cooperativo? Y si la respuesta es afirmativa, ¿de qué forma? En mi opinión este es un tema central y difícil de abordar.

2.3. La relevancia societaria

En el debate del Congreso también noté que había una tendencia a prestar mayor atención a los valores cooperativos como tales, por una parte, y por otra, a prestar más atención a los valores cooperativos como parte de contextos y entornos económicos, sociales y políticos. Lo he notado también muy claramente en estos círculos de investigación, en los que tomé parte antes del Congreso. Los valores tendrán sentido solamente en un contexto societario por decirlo claramente.

Creo que los dos aspectos sobre los valores cooperativos son esenciales y han de ser tratados en este informe. Se deben poner gran énfasis en este último aspecto, con otras palabras en la relevancia de los valores cooperativos para el desarrollo que vemos frente a nosotros. ¿En qué zonas queremos como cooperadores contribuir al futuro? ¿Qué consecuencias tendrá para los valores cooperativos y para los principios cooperativos?

Esta es una tarea enorme, si queremos que el informe sea relevante de un modo práctico para las discusiones y valoraciones sobre los cambios de los principios cooperativos. Por otra parte, hay algunos temas de partida útiles en informes previos para los congresos de la ACI durante los años 80

2.4. Los valores cooperativos y la eficiencia cooperativa actual

Confieso que eché de menos declaraciones en las discusiones sobre los cambios y alteraciones en las aplicaciones de los valores cooperativos y las discusiones de las causas de ello. Poco delegados lo mencionaron en sus informes. Esto es de hecho crucial para el tema de la necesidad de cambiar los principios. Y también lo son los temas de los obstáculos existentes para la aplicación de los valores dentro y fuera de las organizaciones cooperativas.

Esta no es ciertamente una tarea fácil, pero ha de hacerse. Espero obtener ayuda por parte de los investigadores y sus informes.

3. CONTENIDO PRINCIPAL DEL INFORME

En contraposición a esta situación esbozaré el contenido principal de un informe de este tipo:

— El desarrollo cooperativo durante este siglo con énfasis en las últimas décadas. El modelo principal desde una perspectiva mundial. Las principales zonas de actividad, los principales tipos de cooperativas, el porcentaje de crecimiento y extensión. Las tendencias esenciales y las tendencias relevantes para el objetivo de este informe.

— Los principales problemas, por ejemplo las cuotas de mercado que se están estancando, las dificultades en la obtención de capital, la creciente competencia, la gran escala y la democracia de los miembros, las relaciones con la legislación y normativas estatales, etc. El esbozo de la zona problemática desde una perspectiva cooperativa mundial.

— Los valores cooperativos básicos y las ideas básicas como las expresan los ideólogos, los programas, las utopías, etc. Las relaciones con otros sistemas de valores. Las diferencias entre escuelas cooperativas, entre diferentes tipos de cooperativas y en diferentes contextos económicos, políticos y sociales. Las discusiones cruciales y los puntos de conflicto. La visión de los valores esenciales, ¿hay una base cooperativa común de valores?

— Los principios cooperativos y su significado. La aplicabilidad a diversos tipos cooperativos y en varios contextos societarios. Las relaciones entre valores básicos y principios. Las discusiones sobre los principios, puntos de vista críticos y enfoques. Las funciones de los principales en las organizaciones cooperativas. Su relevancia actual.

— Cambios y alteraciones en la aplicación cooperativa de los valores y principios ¿Existen posibles modelos de desarrollo? El contexto del origen y los mecanismos. Los obstáculos para la aplicación cooperativa. Eficiencia económica y relación con los valores y principios cooperativos. Relaciones con el estado y el mercado y las economías planificadas.

— Relevancia cooperativa y principales cooperativas en la sociedad futura, por ejemplo la economía democrática, la movilización de la gente, el derroche de los recursos naturales, etc. Renovación de las economías nacionales. La economía mundial para un reparto justo. La paz y la libertad. ¿Qué aspectos en la base de los valores son importantes en este tipo de contexto?

— La identidad cooperativa y el proceso de desarrollo cooperativo. Necesidades de cambios y ajustes de los principios cooperativos. La reproducción de los principios y de los valores subyacentes. ¿Qué es lo que caracteriza

a una organización cooperativa frente al próximo siglo?

— Recomendaciones para el Congreso de Tokio de 1992. Las necesidades más importantes de cambios y ajustes de los principios cooperativos.

Esto supone mucho trabajo. Es posible escribir libros sobre cada parte de esta síntesis. Querría subrayar que he indicado el contenido en el informe de un modo general. Porque debe concretarse de distintos modos.

4. ENFOQUE

¿Qué enfoque será el adecuado para llevar a cabo dicho contenido? Intentaré usar una mezcla de enfoque teórico y práctico.

4.1. "Trabajo de sillón" y entrevistas

Muchas de las cuestiones mencionadas anteriormente han sido tratadas en libros, informes y en trabajos de investigación. Eso quiere decir que me queda mucho "trabajo de sillón" ahora mismo para seguir adelante con el contenido de la síntesis. Luego podré estimar mejor las necesidades de complementos y contribuciones esenciales, es decir, análisis, ejemplos concretos, experiencias, etc.

Al principio de mi trabajo emplearé mucho tiempo en conseguir un cuadro de los principales problemas para las distintas partes del movimiento cooperativo ahora y en el futuro. En sentido amplio usaré dicho "inventario de problemas" como punto de partida para el resto del trabajo. Esto implica muchas entrevistas exhaustivas.

En cuanto a ejemplos prácticos y concretos pretendo organizar algunos seminarios en parte como audiencia, en algunos sectores del mundo cooperativo. Estas deben prepararse con cuidado para ser efectivos para los fines

y por tanto creo que haría mejor esperando para llevarlo a cabo hasta la primavera y el otoño de 1990. En este momento no he decidido todavía si será posible realizar alguna encuesta de mayores dimensiones. Bruce Thordardsson ha enviado algunas preguntas y creo que sería mejor esperar los resultados de las mismas. Naturalmente sería muy interesante hacer una encuesta sobre las actitudes sobre el tema de los valores cooperativos, pero una encuesta de este tipo sería bastante costosa y trabajosa. No he preparado el presupuesto para la misma (véase más adelante). En vez de ello, quizá podría intentar recoger con investigadores y organizaciones cooperativas dicho tipo de investigaciones y encuestas que se han realizado en diversos contextos nacionales. Seguramente sería interesante.

4.2. Contribuciones suplementarias

La necesidad de contribuciones suplementarias es una cuestión de grado de ambición. Pero seguramente habrá algunas necesidades esenciales de análisis suplementarios. Para conseguirlas tengo la intención de colaborar con investigadores e institutos de investigación dentro y fuera del ámbito cooperativo. También quiero encargar algunas tareas menores y para ello necesito un presupuesto. Dichas tareas deben ser definidas con cuidado y yo no puedo hacerlo antes de haber realizado más "trabajo de sillón". Seguramente mis contactos y amigos del campo de la investigación cooperativa internacional podrán ayudarme mucho. Quizá también sea posible usar este proyecto complementario para estimular actividades de investigación sobre la eficiencia cooperativa.

Las contribuciones de investigadores deberían tener un estatus independientes y deberían publicarse como suplementos del informe principal. Dichas contribuciones de los investigadores serían también valiosas para el desarrollo de la investigación cooperativa.

4.3. Un espíritu "constructivo"

Un informe sobre los valores cooperativos y los principios y el desarrollo de éstos será fácilmente pesimista y predeterminista. He visto bastantes ejemplos de este tipo, historias lamentables. Y por supuesto, los capítulos de fondo en un informe deben ser director y no deben temer verdades desagradables.

Pero como siempre la verdad tiene sus contextos. Hasta cierto punto tiene que ver con la perspectiva utilizada, o quizá incluso con el tipo de paradigma que se tiene. Para ilustrar lo que quiero decir: por ejemplo, se podrían focalizar el examen solamente sobre la organización cooperativas misma y desde dicha perspectiva observar lamentables tendencias de "degeneración" respecto a los valores y principios básicos. O se podría observar la organización cooperativa en contextos societarios más amplios y llegar a conclusiones como "a pesar de todo... aunque haya vivido toda su vida en una sociedad capitalista, tiene sin embargo...". De hecho estas diferentes perspectivas sobre la eficiencia cooperativa implican modos completamente distintos de considerar y valorar la eficiencia cooperativa.

Siempre ha tenido este segundo tipo de enfoque y lo mantendrá en este informe. Ello significa, por tanto, que pretendo buscar y expresar, especialmente en los últimos capítulos del informe, los buenos ejemplos prácticos y las mejores posibilidades.

5. ORGANIZACION

La resolución estableció que un comité de expertos debería llevar a cabo el proyecto complementario. Dudo que se pueda llevar a cabo tal organización del trabajo durante esta primera fase del trabajo, durante la cual se redactará un informe para el Congreso de Tokio de 1992. No creo que tal comité pudiera aceptar unánimemente dicho informe a no ser que sea suavizado, sin puntos controvertidos. También opino que tal organización sería costosa y que tendría un funcionamiento demasiado rígidos.

5.1. Un comité consultivo

En su lugar opino que el comité de expertos deberían tener un estatus consultivo en relación con la persona que tenga la principal responsabilidad de preparar el informe. Si no, esta persona tendrá que actuar como una especie de secretario del presidente —y como dije, no creo en una organización de este tipo durante esta primera fase.

Con un comité de expertos como comité consultivo, los miembros podrían dar sus ideas de enfoque en temas cruciales, etc., y ayudar con información sobre las personas y materiales disponibles. Durante el trabajo podrían —sin necesidad de reunirse todos— expresar sus puntos de vista sobre versiones preliminares, etc., les gustaría preparar un informe especial de fondo —publicado en forma de suplementos— sobre sus ideas acerca de este tema. Quizás también podrían llevar a cabo algunos de los análisis especiales que mencioné antes y quizás podrían encargarse de la realización de un seminario en sus regiones y países respectivos. También es posible considerar este comité como el principio de un “consejo de

investigación" especial para la ACI.

Como dije, esto es para el informe para el Congreso de Tokio de 1992. Por otra parte creo que la segunda fase necesitará un comité especial responsable del trabajo. Dicho informe para el Congreso de Londres de 1955 tratará de temas operaciones sobre los cambios y ajustes de los principios y que es más un trabajo de comité ordinario. Si dicho comité será el mismo en su totalidad o en parte del de la primera fase no es un tema que deba preocuparnos en este momento.

¿Qué personas deberían ser miembros de dicho comité de expertos? Creo que deben ser, por supuesto, expertos en diversos aspectos, pero también estar comprometidos con las ideas cooperativas.

También creo que todos ellos deben cubrir todo el ámbito cooperativo y preferentemente representar una combinación de pericia tanto teórica como práctica. Como dije anteriormente, también creo que dicho comité podría ser el inicio de algún tipo de consejo de investigación para la ACI. Por tanto, los miembros deberían seleccionarse teniendo en cuenta todo esto.

5.2. Mi sugerencia

1. Yo seré el encargado del informe principal.
2. Me ayudará un comité de expertos durante el trabajo. El comité de expertos no tiene que aceptar el informe, pero se agradecerá a los miembros que expresen sus ideas y opiniones en un informe suplementario. Dicho comité no tendrá que reunirse muchas veces durante el período del proyecto. La mayoría de los contactos serán por correo o por consulta directa.
3. Encargaré un presupuesto para el proyectos e informará el director de la ACI convenientemente.

(Bruce Thordardsson y yo nos hemos puesto de acuerdo sobre ello en una reunión el 20 de marzo en las oficinas de la ACI).

5.3. Condiciones especiales y comentarios

Quiero destacar algunas condiciones (aparte del presupuesto) y hacer algunos comentarios.

1. Quiero mantener mi base de trabajo en Estocolmo. Allí tengo mis libros, mis contactos y todo el material. La mayoría de mi "trabajo de sillón" lo haré en Estocolmo. (Las partes más detalladas de las condiciones las discutiré con la KF y el Instituto).

2. Quiero llevar a cabo parte de mi trabajo desarrollando una base de actividades de investigación sobre temas cooperativos en universidades e institutos. He estado muy comprometido en dicho proceso desde hace más de diez años y no puedo abandonarlo totalmente. Lo mismo sucede con los aspectos internacionales de este proceso de fomento de investigación. Creo asimismo que esto podría combinarse con este trabajo de fomento, porque muchos de los colaboradores en los que he pensado se encuentran en dicha comunidad de investigación internacional.

3. Quiero tener algunas posibilidades de estar en las oficinas de la ACI en Ginebra durante períodos largos (algunas semanas de vez en cuando) para discutir con personas que se encuentran allí y tener seminarios informales para compartir sus ideas y experiencias.

4. Por supuesto, dicho tipo de organización implica que tendré que viajar con mucha frecuencia. Esto es una precondition para este trabajo y doy por supuesto que esto podrá arreglarse. Lo he expresado en mi presupuesto detallado.

6. CALENDARIO

El informe principal debe estar listo en borrador para la reunión del Comité Central de otoño de 1991. En otras palabras el trabajo debe enviarse al director en junio de 1991 como muy tarde.

6.1. Un programa aproximado

A partir de dichas premisas esbozo el siguiente programa aproximado para el proyectos:

1/5/1989 - 30/12/1989

- Lectura de libros e informes de investigación.
- Escritos preliminares de acuerdo con el contenido de la sinopsis.

- Reunión con el comité de expertos.
- Selección de los aspectos cruciales.
- Necesidades de análisis suplementarios.
- Definición de tareas menores por parte de investigadores.

- Planificación de 1990 y 1991 más detalladamente.

- Informes de la situación al director de la ACI.

- Entrevistas personales.

1/1/1990 - 30/12/1990

- Lectura de libros e informes.

- Redacción preliminar y discusión sobre la misma.

- Seminarios.

- Entrevistas y consultas.

- Resultados de las tareas de investigación.

- Algunas reuniones con el comité de expertos.

- Informes al director de la ACI, quizá también al

Comité Central.

- La estructura del informe principal estará lista.

1/1/1992 - 30/10/1992

- El informe final y los suplementos.
- Informes.

Con este programa la mayoría del trabajo se habrá llevado a cabo en 1990. Durante dicho año deben surgir nuevos datos y hacerse los ajustes necesarios. Hacia finales del año debo tener lista la base del informe, luego quedan la redacción definitiva y algunos pequeños suplementos. Esto supone un trabajo muy duro.

6.2. Los informes

La relación del proyecto se llevará a cabo del siguiente modo:

- Un informe principal con algunas observaciones de fondo y con valoraciones y recomendaciones. Unas 200 páginas como máximo.
- Algunos informes complementarios con descripciones más exhaustivas y análisis de temas específicos.

Yo seré responsable del informe principal y quizá de alguno de los informes complementarios. Estos últimos tendrán probablemente el estatus y el carácter de informes de investigación. El informe principal, sin embargo, tendrá más bien carácter de valoración en relación a la eficiencia cooperativa en el futuro. No se trata de un informe de investigación sino basado en la medida de lo posible en la investigación.